

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

M1935 - Turno de Oficio

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Curso Académico 2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	DEONTOLOGÍA Y PROFESIÓN DE ABOGADO				
Código y denominación	M1935 - Turno de Oficio				
Créditos ECTS	2,5	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO				
Profesor responsable	MARIA AMPARO RENEDO ARENAL				
E-mail	mariaamparo.renedo@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D158)				
Otros profesores	ISABEL GANDARILLAS LOPEZ-PASARIN MARIA DEL PILAR JIMENEZ BADOS ANA MARIA URIA PELAYO CRISTINA NOGUES LINARES JOSÉ LUIS HOLANDA OBREGÓN JUAN CUBRIA FALLA MARIA FERNANDA FIGUEROA GRAU				

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Profundizar en el conocimiento teórico de la institución del turno de oficio
- Conocer las cuestiones prácticas esenciales que plantea el turno de oficio

4. OBJETIVOS

Adquirir el pleno conocimiento teórico de la institución del turno de oficio.

Conocer y solventar las cuestiones prácticas esenciales que plantea el turno de oficio.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA: 1.-Nociones generales. 2.-Los principios que lo informan. 3.-El principio de tutela. 4.- Presupuestos, sujetos y procedimiento para la obtención de la Asistencia Jurídica Gratuita . 5.- Cuestiones prácticas de la Ley de asistencia jurídica gratuita.
2	TURNO DE OFICIO: 1. Nociones Generales. 2. La designación de abogado. La revocación del mandato, causas y requisitos formales. 3. La insostenibilidad de la pretensión. 4. Los honorarios en el turno de oficio.
3	TURNO DE MENORES
4	TURNO DE EXTRANJERIA
5	TURNO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Evaluación de las habilidades y destrezas	Otros	No	Sí	50,00
Evaluación del saber teórico adquirido en la asignatura	Examen escrito	No	Sí	50,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>- En cuanto a la evaluación de las habilidades y destrezas, la misma se llevará a cabo mediante la evaluación continuada, en la que se considerará el trabajo en equipo, el aprovechamiento y la participación en las actividades, así como el resultado obtenido en una prueba escrita consistente en la resolución de diversos supuestos prácticos en la que se valorará la capacidad de argumentación, la adecuada redacción del ejercicio, su estructura y el acierto en el resultado.</p> <p>- El examen correspondiente a la evaluación del saber teórico será tipo test, con cuatro respuestas para cada pregunta, entre las que sólo una será acertada y sin que resten puntos de la nota final las preguntas contestadas erróneamente. Aquellos estudiantes que no superen dicha prueba en el periodo ordinario de exámenes finales de enero, podrán recuperar esta parte de la asignatura en otra prueba de iguales características que la anteriormente citada, que se realizará en el periodo fijado por la Junta de Facultad para dicha recuperación, antes del comienzo del próximo curso.</p> <p>PARA EL EVENTUAL SUPUESTO DE SUSPENSIÓN DE LA PRESENCIALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE, por una alarma sanitaria, el régimen de docencia y evaluación será el que sigue:</p> <p>- La docencia, tanto teórica como práctica, y las tutorías se impartirán en el mismo horario y con los mismos contenidos previstos para la actividad presencial, pero se realizarán a través de medios telemáticos, preferiblemente sincrónicos.</p> <p>- En cuanto a la evaluación, todas las actividades y pruebas de seguimiento y exámenes finales que se tuvieran que realizar durante la suspensión de la actividad presencial, se llevarán a cabo en las mismas fechas previstas, sobre la misma materia y con idénticos criterios de evaluación y calificación que para la evaluación presencial. Dichas actividades y pruebas evaluables se llevarán a cabo a través de la plataforma Moodle de la UC y de la utilizada al efecto por parte de los responsables de la evaluación práctica de la asignatura en la EPJ.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
El alumno a tiempo parcial podrá optar por la realización de un único examen final previa comunicación por correo electrónico a la profesora responsable de la asignatura al comienzo de la misma.				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA
NIETO GUZMAN DE LÁZARO, L.F., Turno de oficio y justicia gratuita, La Ley, Madrid, 2008.
RUBIO DE MEDINA, M.D., El beneficio de justicia gratuita, Bosch, Barcelona, 2001.
HERAS HERNÁNDEZ, M.M., El coste del proceso y el derecho de justicia gratuita, Boletín Oficial del Estado, Madrid, 2004.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.